

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.23

FECHA: Miércoles 2 de junio de 2004

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados y en representación del Jefe

del Departamento de Administración y Organizaciones

PATRICIA GONZALEZ Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNET CAICEDO Coordinadora Area Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

El Decano llegó a las 8:30 a.m. Augusto Rodríguez llegó a las 8:40 Janeth Caicedo llegó a las 8:45 Raquel Ceballos llegó a las 8:40 Patricia González llegó a las 8:38 Fernando Villarreal llegó a las 8:40

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Ouorum.
- 2. Aprobación Actas Nos. 20, 21 y 22 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Correspondencia a considerar
- 5. Casos estudiantiles
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 7. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 8. Definición de Políticas tendientes a la racionalización de gastos de consumo en la Facultad
- 9. Estudio de la Reforma a la Resolución 033 de 2001 del Consejo de Facultad por la cual se fijan políticas para los Programas de Extensión.
- 10. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8: 45 a.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

El Decano solicita incluír en el Orden del Día el informe de la Convocatoria docente. Los miembros del Consejo están de acuerdo.

2. APROBACION ACTAS Nos. 20, 21 y 22 de 2004

Se aprueba el Acta No.20 de 2004.

3. INFORME DEL DECANO

No hay asuntos para tratar en este punto.

4. CONVOCATORIA DOCENTE 2004

• La profesora Patricia González hace entrega al presidente del Consejo, de la propuesta de guia para precisar la aplicación de los factores de ponderación para su Departamento, que fueron aprobados en claustro del 28 de mayo y Comité de Departamento del 31 de mayo de 2004. Se acoge

al artículo 2º de la Res. 054 del 2001 del Consejo Superior. El Decano señala que el Consejo de Facultad debe velar por que se cumplan los criterios establecidos y publicados previamente para la convocatoria docente. El Decano transmitirá el reglamento a la Comisión de Selección para sugerirle su aplicación.

La profesora propone exponer el documento al Consejo para lo cual se invita al profesor Edinson Caicedo.

- El profesor Edinson Caicedo inicia su exposición afirmando que esta guia tomó como base la Resolución 054 y la información publicada en la convocatoria. El documento establece conceptos que se aplicarán en la selección y que amplían los criterios de la Resolución 061 del Consejo de Facultad. Por ejemplo, en el caso de título de postgrado, definen que título y en que áreas, se tendrán en cuenta para la evaluación de las hojas de vida. Definen cuales son las áreas afines. Para el Departamento de Contabilidad y Finanzas no consideran la posibilidad de vincular aspirantes que no tengan título de postgrado y sean estudiantes de Maestría o Doctorado. Aclaran la forma de verificar los títulos expedidos por Universidades extranjeras. En el factor de experiencia profesional y docente, definen factores para experiencia docente y para investigación que no fueron aclarados en la Res. 061, para productividad académica, definen que se debe tener en cuenta como un texto y un artículo en elaboración, una investigación terminada y en proceso y una ponencia. Sobre los rangos de experiencia profesional y/o docente e investigativa definen los posibles períodos que se pueden presentar y en que rango se deben ubicar.
- La calificación que dará el representante del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo, será producto de la deliberación del Claustro respectivo.
- Incluyen en el documento la forma en que se calificará la prueba académica. Finalmente , expresa el sentir del Claustro de profesores por que el Consejo de Facultad no tuvo en cuenta los factores que presentó el Departamento.
- **El Representante profesoral** interviene para que el Consejo de Facultad le brinde a la Comisión todos los elementos para seleccionar los candidatos.
- Los Consejeros discuten sobre las diversas comunicaciones que fueron enviadas a la Vicerrectora Académica para definir los perfiles lo cual crea confusión al momento de recordar cuales fueron los perfiles definitivos.
- **El Decano** deja constancia que para expedir la Resolución 061 el Consejo actuó de acuerdo con la legalidad, con transparencia y acoge esta guía que presenta hoy el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Lamenta los malos entendidos y nuevamente señala que la responsabilidad de los cargos académico administrativos incluye trabajo que se debe realizar con urgencia o sobre la marcha y se debe tomar de la mejor manera, teniendo en cuenta que lo importante son los resultados a favor de la Facultad para lo cual los profesores deben asumir profesionalmente los asuntos labores I y no de manera personal.
- **El profesor Edinson Caicedo**, deja constancia que las diferencias que se han presentado entre los profesores del Departamento no son de índole personal sino institucional.
- **El profesor Fernando Villarreal** solicita al profesor Edinson Caicedo aclarar personalmente y en privado las diferencias de tipo personal.
- La Vicedecana Académica hace reconocimiento al valioso trabajo elaborado por el Departamento de Contabilidad y Finanzas el cual propone que sirva de base para los dos Departamentos. Se debe aclarar que no es una reglamentación sino una guía para precisar la aplicación de la Resolución 061 del Consejo de Facultad. Los presentes concluyen que es conveniente enviar este documento a la Dirección Universitaria para proponer que se institucionalice a nivel de toda la Universidad por parte de la Vicerrectoría Académica para uniificar criterios de interpretación
- **El Decano** manifiesta que hoy se enviará una comunicación a la Vicerrectora informando que en la convocatoria pasada no hubo lista de elegibles.
- Lamenta el estado de salud del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones y le solicitará aliviar su carga laboral convocando a la mayor brevedad al Claustro de profesores para definir en propiedad el cargo de Director de Programas de Postgrado en Políticas Públicas. Los procesos administrativos que debe abordar el Jefe del Departamento requieren definitivamente de su presencia.
- Finalmente informa que citó a todos los docentes que conforman la comisión de selección, el día 4 de junio para realizar la primera sesión del Comité, con el fin de realizar el análisis de las hojas de vida recibidas dentro de la Convocatoria 2004.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- 5.1 Res 031 de mayo 21 del Consejo Superior por la cual se expide el reglamento de los estímulos a la carrera profesoral que deroga la Res.310 y aplica para todos los docentes que estén en Comisiones a partir de la fecha de su expedición. El Decano da lectura.
- 5.2 Res. 032 por la cual se adiciona la Res. 008 del 10 de febrero de 2003 y se deroga la Res. 020 de 2004 ...sobre cambio de denominación de algunos cargos y les asignan puntos para actividades de Dirección Académico- Administrativas.
- 5.3 Res.033 por la cual se establece el valor del punto docente para efectos de nivelación de los profesores que no optaron por el régimen salarial y prestacional previsto en el Decreto 1279 de 2002.
- 5.4 Res. 034 por la cual se actualizan los valores a pagar por condepto de Hora Cátedra y boniciación por docencia directa en los programas de pregrado, postgrado y extensión de la Universidad. Y define el incremento que se debe realizar anualmente. Se aclara que las tarifas para el pago de bonificaciones no se pueden incrementar en un 50% por parte de la Facultad. Este aumento fué definidio en la circular 011 del Rector y aplica solamente para las tarifas hora cátedra.
- 5.5 Acuerdo 004 de mayo 21 de 2004 Sobre profesores hora cátedra, ocasionales y visitantes. Definie los honorarios a cancelar a los profesores especiales y modifica el Acuerdo 006 de 1995.
- 5.6 Comunicación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones FCA-JD-DAO-158-2004 designando al profesor Rafael Carvajal como represenante profesoral ante la Comisión de Selección.
- 5.7 Comuniación FCA.DCF.169 de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas designando al profesor Edinson Caicedo como representante profesoral ante la Comisión de Selección.
- 5.8 Invitación del profesor Guillermo Murillo, Director de Extensión al foro que se ofrecerá para compatir experiencias de la Universidad de Valencia (España) sobre el tema de la empresariedad. El Decano solicita a los presentes hacer extensiva la invitación a todos los profesores.
- 5.9 Memorando del Rector del 25 de mayo, sobre directriz del Consejo Superior para hacer efectivos de inmediato los nombramientos y traslados de empleados públicos ordenados por la Rectoría. La Vicedecana Académica y la Coordinadora Administrativa quedan comisionadas para elaborar las necesidades de personal de la Facultad y enviarlo a la mayor brevedad a la Dirección de la Oficina de Planeación.
- 5.10 Carta del profesor Edgar Varela del 31 de mayo de 2004, dirigida a la Comisión de Estímulos con referencia a dificultades en el pago de la matrícula de su Doctorado, al igua que sucede con el aprofesor Leonardo Solarte, ambos realizan estudios en el HEC.
- 5.11 Informe solicitado por el Decano sobre estudiantes matriculados de postgrado. El Decano señala su preocupación por la reducción en el número de estudiantes en Programas de Postgrado, para lo cual se han tomado medidas en cuanto a promoción. Solicita un diagnóstico de la asignación académica en las Maestrías, a raíz de reclamaciones de los estudiantes. Para el próximo Consejo de Facultad solicita a los Jefes de Departamento debe traer un diagnóstico y propuestas de plan de trabajo de la asignación académica y diversificación de la oferta. La profesora Patricia González informa que ha adelantado conversaciones con el Director del Programa de Especialización en Finanzas y encuentran que el costo de la Especialización es muy alto con relación al de la competencia. Adicionallmente, han programado la visita de profesores internacionales. En su Departamento, están trabajando en propuestas de pregrado para diversificar la oferta académica. Sobre el Doctorado o Maestría en Contabilidad, está adelantando las gestiones. Con carácter urgente el Decano solicita a los Comités de Programas hacer la propuesta de reducción del valor de la matrícula del semestre.
- Sobre la Especialización en Finanzas, la Vicedecana Académica informa que el 1 de abril, de se ha solicitado formalmente al profesor Edinson Caicedo la actualización del Registro Calificado del Programa. Además en Comité de Currículo se ha solicitado su informe al respecto sin obtener respuesta a la fecha. Solicita a la Jefa del Departamento y al Director de Investigaciones y Postgrados, su apoyo para acelerar el cumplimiento de esta responsabilidad .
- 5.12 Solicitud del 31 de mayo, del profesor Bernando Pérez de Ingenierías de apoyo para participar en el VII Seminario Iberoamericano para el intercambio y la actualización en Gerencia de Ciencia y Tecnología a realizarse en Cuba del 16 al 18 de juni. Los Consejeros discuten sobre el apoyo que se puede brindar a docentes de otras Facultades que retribuyen con su docencia en nuestra Facultad y en particular el profesor Pérez ha colaborado activamente en nuestros programas e investigaciones (forma parte del grupo Pensamiento Estratégico). El Representante Profesoral, expone que los apoyos para viaje no se pueden distribuir entre docentes de otras Facultades en detrimento de los profesores de nuestra Facultad. Deliberan y acuerdan concederle ayuda por US\$ 300,00.

5.13 Carta del 31 de mayo de 2004, enviada por el estudiante Javier Orlando Guaitarilla Romo, en apelación a la segunda evaluación solicitada a la asignatura Presupuestos. La Vicedecana dará respuesta en el sentido de ratificar la segunda evaluación.

Carta de fecha 25 de mayo de 2004, enviada por la estudiante de Administración de Empresas, Xiomar Rojas solicitando definir su situación de proficiencia en Idioma Extranjero. La Vicedecana dará respuesta a la carta y solicitará a la Vicerrectora la aprobación de un curso especial de inglés para dar solución a los estudiantes afectados.

6. CASOS ESTUDIANTILES

La Vicedecana Académica y la Coordinadora Académica estudian cada una de las justificaciones presentadas por los estudiantes y los Directores de Programa sobre los casos estudiantiles relacionados en el Memorando No. 14. Se aprueban tres solicitudes. No se aprueba la solicitud de Cesar Augusto Rodríguez Vargas por no estar contemplado dentro de lo permitido de acuerdo con el Reglamento Estudiantil. El Director de las Maestrías en Administración y Maestría en Organizaciones envía solicitud de registro extemporáneo de calificaciones de estudiantes de acuerdo con revisión de carpetas que adelantaron en el Programa. Se aprueban para normalizar la situación de los estudiantes.

7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

7.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

- 7.1.1 Pone en consideración del Consejo la solicitud de la Vicerrectora Académica para la oferta del Programa de Gestión Ejecutiva presencial en Yumbo. El Decano propone que el Departamento estudie la reforma del Programa para ser ofrecido de manera paresencial y su conversión a Tecnología para ser ofrecido en las Sedes Regionales. En conclusión la Vicedecana dará respuesta en este sentido y dará ñistado al profesor Guillermo Gamboa, director del Programa.
- 7.1.2 Presenta comunicación de correo electrónico enviado por la profesora Amparo Granada en el cual informa que el Programa de Especialización en Administración Pública, ya cuenta con un número de registro SNIES y solicita agilizar el proceso de actualización de su registro calificado.
- 7.1.3 Dentro del Proceso de Autoevaluación y Calidad de la Facultad, se ha realizado el conversatorio informativo a docentes y estudiantes sobre el Registro Calificado en Cali, el cual debe realizarse en las Sedes los sábados del mes de junio con excepción de las Sedes Cartago, Caicedonia y Zarzal en las cuales se realizará el próximo semestre. Pide al Consejo autorizar el presupuesto para llevarlos a cabo. Se aprueba.

Informa que el proceso de Acreditación ha agotado algunas etapas, por tanto deja claridad que los profesores ya no requieren asignación de tiempo en su carga académica.

Para estimular la participación de los docentes nombrados en los cursos de modelo pedagógico, acuerdan los Consejeros: 1. Establecer hasta 50 horas de actividades complementarias, en la carga académica para capacitación docente. La Vicedecana programará la capacitación sobre modelo pedagógico para el segundo semestre. 2. No se programarán cursos a los docentes nombrados los lunes en la tarde para que ellos puedan dedicar ese tiempo a claustros o capacitación. 3. El Consejo de Facultad se reunirá los martes a partir de las 2:30 p.m. durante el próximo semestre.

7.2 Informe de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González

7.2.1 Presenta Informe sobre los resultados de los evaluaciones realizadas a los profesores en período de prueba. Sobre las horas asignadas al profesor Carlos Angel en carga académica para realizar anteproyecto de investigación, considera necesario aclarar la autoría del anteproyecto ya que el profesor Fernando Villarreal tiene horas asignadas en su carga académica para el mismo proyecto. Informa que por este motivo se retrasarán la entrega de los resultados finales de la evaluación del profesor Carlos Angel hasta tanto se aclare esta situación exitosamente. El profesor Villarreal ante esto informa que cambiará su carga académica. En cuanto a la profesora Maritza Rengifo ya culminó su evaluación. Hace entrega al Decano de las dos evaluaciones satisfactorias y los soportes correspondientes. La profesora Patricia González, Jefa del Departamento procederá a notificar los resultados a los docentes. Debido al éxito del sistema de evaluación realizado, los Consejeros están de acuerdo en continuar utilizádolo para evaluar a los docentes seleccionados en la próxima convocatoria docente.

- 7.2.2 Presenta curso de verano de Contabilidad de Costos. Se aprueba para ser dictado por el profesor Gustavo Pérez, ya que el profesor Euler Castaño, solicitado por los estudiantes, es administrador y no contador.
- 7.2.3 Solicita financiación de la visita del profesor Fabio Iannelli, de la Universidad de Nápoles, los dias 9 y 10 de junio invitado por el profesor Edinson Caicedo dirigido a los estudiantes del Programa de Especialización en Finanzas y extensivo a los docentes de la Facultad. Se aprueban honorarios hasta por US\$500,00. Mas los gastos de la traducción simultánea.
- 7.2.4 Informa que convocó para el próximo sábado a los profesores hora cátedra para dar a conocer los resultados de la evaluación y para llenar la encuesta de acreditación. Se aprueba la compra de refrigerios.

7.3 Informe profesor Augusto Rodríguez en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

7.3.1 Solicita comisión académica para el profesor Luis Aurelio Ordoñez atendiendo invitación de la Universidad UPTC. Para dictar conferencias en los campos de la historia empresarial y los conflictos estudiantiles a realizarse en Chiquinquirá del 8 al 9 de junio de 2004. La UPTC asume todos los gastos viáticos y pasajes.

Comisión Académica par el profesor Augusto Rodríguez invitado por la Universidad de Magdalena para dictar conferencia sobre el Programa de Doctorado en Ciencias de Empresas de la Universidad de Murcia, España La Universidad del Magdalena cubre los gastos de pasajes y alojamiento. Se aprueban las dos solicitudes.

7.3.2 Entrega carta a los miembros del Consejo de invitación a los doctores de la Facultad para presentar propuestas de seminarios para la construcción del Programa de Doctorado en Administración para Colombia que será sometida a consideración del Ministerio de Educación Nacional.

7.4 Informe del Represenante Profesoral, profesor Fernando Villarreal

El profesor Fernando Villarreal expone la inquietud que le manifestaron los Directores de gremios como la And y Acopi , relacionada con la dificultad de concretar convenios con la Universidad del Valle para ofrecer programas ajustados a sus necesidades. Manifiesta al Consejo que se debe aprovechar la disposición que han presentado para lo cual se debe programar una reunión que permita concretar la oferta de Programas Académicos por parte de la Facultad.

8. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

Se aplaza el desarrollo de este punto por falta de tiempo.

9 DETERMINACION DE POLITICAS TENDIENTES A LA RACIONALIZACION DE GASTOS DE CONSUMO EN LA FACULTAD.

Se aplaza el desarrollo de este punto por falta de tiempo.

10.ESTUDIO DE LA REFORMA A LA RES.033 DE 2001 DEL CONSEJO DE FACULTAD POR LA CUAL SE FIJAN POLITICAS PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSION.

Se aplaza el desarrollo de este punto por falta de tiempo.

11.VARTOS

Sobre el mejoramiento en el clima laboral en la Facultad, el profesor Fernando Villarreal solicita al Consejo intervención. La profesora Patricia González, considera que con exepción de casos particulares, en el Departamento ha mejorado sustancialmente las relaciones y diferencias entre los profesores, producto de los claustros en los cuales se ha realizado discusiones abiertas de los puntos de interés para el Departamento. El Decano adiciona que el también ha percibido la agresividad de algunos profesores durante el último claustro relizado.

Siendo la 1:10 p.m. finaliza la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

Secretaria

Presidente

Anexo: Memorando No.14 de casos estudiantiles

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON